



Universidad
Zaragoza

Trabajo Fin de Grado

Prensa conservadora en la España del siglo XX: la
línea editorial del diario *ABC*

Conservative press in the spanish twentieth century:
editorial line of the *ABC* journal

Autor/

Javier Alcaine Galligo

Director/es

Juan Pablo Artero Muñoz

Filosofía y Letras

2019

Resumen:

El presente trabajo realiza un recorrido histórico sobre la prensa conservadora española en el siglo XX, que está representada por distintas cabeceras entre las que figuran *El Debate*, *La Correspondencia de España*, *El Siglo Futuro* o *La Época*. A través de una revisión de literatura se muestran los diarios conservadores representativos de cada etapa. Además de estas publicaciones, se hace especial hincapié en el caso del diario *ABC*, del que se seleccionan quince artículos editoriales para analizar su postura ante diferentes acontecimientos del siglo XX español. Finalmente, se concluye que la postura editorial del diario se mantiene estable con independencia de los distintos períodos históricos y que ésta se estructura en torno a la defensa de tres principios básicos: la monarquía, el orden y la religión.

Palabras clave:

Prensa, España, *ABC*, Restauración, República, Franquismo, Democracia, historia, editorial, Guerra Civil

Abstract:

The present work takes a historical tour through the Spanish conservative press in the twentieth century, which is represented by different heads including *the Debate*, *The Correspondence of Spain*, *The Future Century* or *The Epoch*. Through a literature review the conservative diaries representative of each stage are shown. In addition to these publications, special emphasis is placed on the case of the newspaper *ABC*, from which fifteen editorial articles are selected to analyze their position on different events of the 20th century in Spain. Finally, it is concluded that the editorial position of the newspaper remains stable regardless of the different historical periods and that it is structured around the defense of three basic principles: monarchy, order and religion.

Key Words:

Press, Spain, *ABC*, Restoration, Republic, Francoism, Democracy, history, editorial, Civil War

Índice

1	Introducción	4
2	Revisión de literatura	5
2.1	Restauración	5
2.2	Dictadura de Primo de Rivera	8
2.3	II República y Guerra Civil	10
2.4	Franquismo	15
2.5	Democracia	16
3	Metodología	18
4	Resultados	20
4.1	Editorial del 1 de junio de 1905	20
4.2	Editorial del 5 de agosto de 1909 a raíz de los sucesos de la Semana Trágica de Barcelona	20
4.3	Editorial del 14 de septiembre de 1923 a raíz del Golpe de Estado de Primo de Rivera	22
4.4	Editorial del 14 de diciembre de 1925 tras el fallecimiento de Antonio Maura	23
4.5	Editorial del 15 de abril de 1931 tras la proclamación de la II República	24
4.6	Editorial del 30 de noviembre de 1932 tras la suspensión del <i>ABC</i>	25
4.7	Editorial del 19 de octubre de 1934 tras la insurrección obrera de Asturias	26
4.8	Editorial del 29 de marzo de 1939. Final de la Guerra Civil	27
4.9	Editorial del 20 de julio de 1969 tras la designación de Don Juan Carlos como sucesor de Franco	28
4.10	Editorial del 21 de diciembre de 1973 tras el asesinato del presidente del Gobierno, Carrero Blanco	29
4.11	Editorial del 21 de noviembre de 1975 tras la muerte de Franco	30
4.12	Editorial del 23 de noviembre de 1975 tras la proclamación de Juan Carlos como rey de España	31
4.13	Editorial del 7 de diciembre de 1978 tras la aprobación de la Constitución	32
4.14	Editorial del 29 de octubre tras la victoria del PSOE en las elecciones de 1982	33
4.15	Editorial del 4 de marzo tras la victoria del Partido Popular en las elecciones de 1996	34
5	Conclusiones	36
6	Referencias	38
Acedo, José Fernández, (1979). <i>Historia del Tradicionalismo Español</i> Sevilla, Ed. Católica Española, tomo XXX, p. 258	38	

1 Introducción

La prensa conservadora ha mantenido una estabilidad a lo largo del siglo XX que se manifiesta en el surgimiento de diferentes cabeceras. En el ámbito nacional destacan una serie de diarios caracterizados por criterios y valores en común. Así, nos encontramos con publicaciones que hacen de la defensa de la religión, del orden y de la institución monárquica su corpus ideológico. En este sentido, algunos de estos diarios forman parte de un modelo de prensa de partido y se caracterizan por la primacía de la opinión sobre los contenidos informativos. Aquí se incluyen *El Siglo Futuro* y *La Época*. Por otro lado, y a raíz de la transformación que experimenta la prensa a comienzos de siglo, aparecen cabeceras como *El Debate*, *La Correspondencia de España*, *Ya* o *ABC*. También, en el último tercio del siglo aparece el diario *La Razón*.

Entre los medios de comunicación analizados destaca el diario *ABC*. Fundado en 1905 por el empresario Juan Ignacio Luca de Tena, se convierte desde sus inicios en uno de los periódicos de mayor difusión en España. Independientemente de sus datos de venta, se trata de un periódico que ha protagonizado la escena periodística durante todas las etapas que han marcado la historia de España del siglo pasado, desde la Restauración hasta la actualidad. Sus páginas son testigo directo de acontecimientos como el Golpe de Estado de Primo de Rivera, la proclamación de la Segunda República, la dictadura franquista o la llegada de la democracia.

Este trabajo pretende realizar un estudio de la línea editorial del diario *ABC* partiendo de las siguientes hipótesis:

- 1) La línea editorial del diario *ABC* se ha mantenido estable a lo largo del siglo XX independientemente de los distintos períodos históricos.
- 2) Los principios editoriales básicos son la defensa de la monarquía, el orden y la religión católica.

Para tratar de llegar a las conclusiones, se ha determinado analizar el formato editorial, género que expresa la opinión del medio ante un acontecimiento. La muestra, representativa de los diferentes sucesos ocurridos durante el siglo XX en España, está formada por quince artículos editoriales.

2 Revisión de literatura

2.1 Restauración.

Ya desde finales del siglo XIX la consolidación del sistema liberal que trajo la Restauración de Alfonso XII produce una estabilización de la sociedad que conlleva, paralelamente, un proceso de madurez de la prensa nacional. Este fenómeno, que no se da únicamente en España, es el que da lugar a la denominación *edad dorada de la prensa* (Sánchez Aranda y Barrera, 1992).

Durante los primeros años de la Restauración se produce la transformación del periódico de opinión al nuevo periódico de información a pesar de que los periódicos partidistas siguen siendo los más numerosos. En esta nueva situación, la prensa de partido se ve abocada al fracaso. Apenas alguna publicación vive de sus lectores; es el caso de *El Globo*, órgano del posibilismo de Castelar, de gran difusión entre un público amplio. Por el contrario, se consolidan los periódicos que establecen su carácter de empresa mercantil (Seoane y Sáiz, 1996).

A la altura del cambio de siglo, los principales representantes de la nueva prensa industrial eran los madrileños *El Liberal* y *Heraldo de Madrid*, así como el barcelonés *La Vanguardia*.

Los periódicos adquieren protagonismo en la vida social de la época. Pasan a denominarse *periódicos de masas*. Al mismo tiempo, se produce el declive de aquellos diarios que no supieron adaptarse a los nuevos cambios. Entre los factores que explican el declive del periodismo de opinión radica una concepción obsoleta de la empresa, que no les permitió sacudirse de encima los vicios del periodismo *ochocentista*, maniatado por la politización y atrapado por la opinión, con un estilo rancio y una retórica pasada de moda. Buena parte de los diarios de los primeros años de la Restauración experimentan un fuerte descenso. *La Correspondencia de España*, *Heraldo de Madrid*, *El Imparcial*, *El noticiero Sevillano* o *El correo Español* son algunos ejemplos. Los nuevos competidores, a menudo empresas muy débiles, nacían con objetivos menos marchitos y con discursos más en sintonía con la sociedad de masas. Los contenidos, al menos a primera vista parecían o querían parecer diferentes e intentaban dirigirse al gran público. Este es el caso de periódicos como *El Día Gráfico*, *La Acción*, *ABC*, *El Debate*, *La Vanguardia* o *El Sol*. El éxito de este nuevo tipo de periodismo se debe a un triple proceso que se manifiesta en tres factores. En primer lugar, una modernización en cuanto al producto, a la tecnología y a los contenidos, que están en sintonía con la incipiente sociedad de masas. En segundo lugar, a un mayor

dynamismo empresarial que se estructura en torno al mercado y a la audiencia como objetivos a alcanzar y en tercer lugar, una intencionalidad manifiesta de cumplir con las funciones de empresa y de considerar el producto periodístico como un objeto de consumo (Gómez, 1996).

Estos nuevos periódicos del primer tercio del siglo XX se vieron favorecidos en su desarrollo y proliferación por la permisiva legislación de prensa vigente en los primeros años de la Restauración. La libertad de prensa estaba formalmente garantizada en el artículo 13 de la constitución de 1876 (García, 2011).

La prensa conservadora de esta etapa está representada por una serie de diarios: *La Correspondencia de España, La Época, El Debate y ABC*.

Concebido como diario en 1905, *ABC* supuso una novedad dentro del panorama periodístico del momento. Una innovación patente a la luz de su reducido y manejable formato, de su considerable número de páginas y, sobre todo, de su abundante y habitual material gráfico, a lo cual había que añadir la calidad de su información, lo atractivo y moderno de su presentación, el prestigio de sus colaboradores y el carácter profesional de su plantilla de redactores. *ABC* nació con una firme postura conservadora en el espacio ideológico. Defensor de la monarquía, supo atraerse una gran parte de los sectores conservadores aunque mantuvo una independencia partidista (García, 2011).

A partir de 1905 quiso ser el “abecé” del nuevo periodismo (gráfico; arrevistado; informativo; atento a espectáculos, deportes y sucesos; bien promocionado; con bastante publicidad y anuncios por palabras), fruto, en gran parte, del gran sentido empresarial y periodístico de Torcuato Luca de Tena. Durante la Primera Guerra Mundial mantuvo una postura germanófila (Gómez, 1996). En sus inicios, *ABC* albergaba ambiciosas pretensiones. Su éxito de tirada fue grande (50.000 ejemplares en un mes) pero tenía muchas pérdidas. En efecto, la abundancia de material gráfico, una plantilla de redactores bien pagados y otros dispendios elevaban su presupuesto mensual en 1906 a 150.000 pesetas, una cifra enormemente alta (Pizarroso, 1994).

La Correspondencia de España fue un periódico vespertino publicado en Madrid, de ideología conservadora y fundado en 1859 por Manuel María de Santa Ana. Era una apuesta abiertamente informativa frente a la abundancia de periódicos políticos que en ese momento predominan en España. La publicación, cuya última página estaba reservada para publicidad, alcanzó gran popularidad desde su inicio como periódico. Tenía el

propósito de “contar a los españoles, al ponerse el sol, lo que había pasado en el mundo desde el amanecer”. Contenía informaciones sobre cultos y ceremonias religiosas, modas y ecos de sociedad, deportes y folletines, política y sucesos, hasta el punto de ser calificado como “gorro de dormir” (Reina, 2016: 1202).

En los años finales del siglo XIX y a comienzos del XX, los periódicos de empresa prevalecen sobre los de partido, que inician un proceso de decadencia irreversible. Alcanzan buenas tiradas *La Correspondencia de España, El Imparcial, El Liberal y Heraldo de Madrid* (Seoane y Sáiz, 1996).

La Época fue un periódico conservador vespertino, fundado por Diego Coello y Quesad y publicado en Madrid entre 1849 y 1936. Representa la fidelidad al régimen monárquico y a los intereses católicos: la adhesión al trono, veneración y defensa constante de la persona del Rey y demás miembros de la Familia Real. Fue el órgano del partido conservador, liderado por Cánovas, y se convirtió en el principal difusor de sus ideas. Tras la muerte de Cánovas, estuvo siempre al lado del jefe del sector mayoritario del partido: apoyó a Silvela y a Maura, y tras la crisis del partido conservador en 1913, a Eduardo Dato. Durante la Primera Guerra Mundial, y como portavoz semioficial del Gobierno, apoyó a la causa aliada, llegando a recibir incluso subvenciones de Francia e Inglaterra. *La Época* fue un periódico caro, que se vendía casi sólo por suscripción y tenía su público entre la clase alta. Destacó siempre por sus crónicas de sociedad, que durante muchos años estuvieron elaboradas por Alfredo Escobar, que tenía acceso a los más elegantes salones de la sociedad madrileña. Contaba además con editoriales y artículos de fondo, información sobre el partido conservador y la vida parlamentaria (Barreiro, s.f.).

El Debate fue un periódico español editado en Madrid entre 1910 y 1936. Perteneciente a la Editorial Católica, mantuvo una línea editorial de corte conservador y católico. Duró hasta el comienzo de la guerra civil. Era un diario con preocupaciones políticas, religiosas y culturales y se definía ante sus lectores como un periódico de ideas y no de partido. Respaldaba unos planteamientos acordes con la obediencia y el deber de sumisión de los católicos a los poderes de hecho, en línea con la política de accidentalidad que se recoge en la encíclica *Rerum Novarum* de León XIII. En su seno nació la primera escuela de periodismo, creada por el cardenal Ángel Herrera Oria y en la que se formaron cerca de 200 profesionales en sus diez años de existencia. Durante la Primera Guerra Mundial, mantuvo una posición germanófila y fue subvencionado económicamente por parte de la

embajada alemana. *El Debate* nace durante la crisis de la Restauración, que debilitaba la monarquía de Alfonso XIII, acuciada por la violencia anarquista y los problemas en Marruecos. Y en ese contexto, salía a la calle un periódico dispuesto a convertirse en exponente renovador del pensamiento católico. Lo hacía bajo la dirección de Ángel Herrera Oria y la *Asociación Católica Nacional de Jóvenes Propagandistas*, fundada por el padre jesuita Ayala. En ese tiempo, el veterano *La Correspondencia de España* era líder en tirada, aunque perdía fuelle frente a los periódicos de empresa que privilegiaban la información sobre la opinión. La prensa de partido entraba en decadencia y *El Debate* aspiraba a abrirse camino en la vanguardia de un nuevo periodismo: de calidad, sin dogmatismos, especializado y que, además, fuera católico. Para ello, se constituyó la *Editorial Católica*, motor de una cadena de prensa que se desplegaría por toda España, y se dispuso a formar a los mejores profesionales con herramientas acordes a los tiempos (Barreiro, s.f.).

2.2 Dictadura de Primo de Rivera

El régimen contó con el apoyo de la prensa más conservadora, como *El Debate* y *ABC*, además, por supuesto, de *La Nación* y de *Informaciones*. La dictadura militar de Primo de Rivera (Sánchez Aranda y Barrera, 1992) fue acogida por *ABC* con algunos recelos. Durante los primeros años elogió los aciertos del régimen, pero se mostró en contra del estrecho margen de libertad de expresión que la censura dejaba a la prensa. Los últimos años de la Dictadura, sin embargo, contaron con una clara oposición del diario madrileño. Adoptó una postura combativa en contra de la Asamblea Constitutiva y abogó por la convocatoria de elecciones a Cortes.

El diario *ABC* se opuso a la censura previa y propuso la sustitución del sistema preventivo por el represivo. Un régimen de máxima libertad y máxima responsabilidad era, en su opinión, la política de prensa adecuada. José Cuartero, editorialista durante estos años, puso en aprietos a la censura, que autorizó la publicación de un resumen del año político de 1927 escrito por el propio Cuartero. El artículo contenía una dura crítica contra la Dictadura. *ABC*, junto al católico *El Debate*, se mostró contrario a la política económica de Calvo Sotelo y apoyó la política en Cataluña de Primo de Rivera. Entre las principales cabeceras, sólo *ABC* parece haber registrado un incremento significativo durante esta etapa. El diario conservador había pasado de los 90.000/100.000 ejemplares de 1918 a 120.000 en 1926 mientras que en los mismos años *El Debate* bajaba de 40.000/50.000 a 35.000. La tirada de *ABC* crece durante estos años y se sitúa como el periódico más leído,

superando a los demás diarios madrileños, y sólo seguido de cerca por *La Voz*. (Seoane y Sáiz, 1996)

Según los datos proporcionados en 1928 por la memoria anual de Prensa Española, la venta media de *ABC* en el año 1927 habría sido de 146.888 ejemplares, la de 1928 de 162.230 y la de 1929 de 180.979 ejemplares (Iglesias, 1980).

El Debate defendió la conveniencia de una dictadura civil, que llegó de la mano de Primo de Rivera. En ese tiempo, *El Debate* ya se había convertido en un diario exitoso y crecía su popularidad entre un público instruido alejado del lector de vespertinos como *La Voz*. Sin embargo, conforme el régimen se fue alejando de su base social-católica mostró su discrepancia, especialmente respecto de las políticas adoptadas en Cataluña. Sin entrar en la frontera de oposición abierta, avaló las políticas de acatamiento activo a las formas de gobierno legalmente establecida, en la línea de la política de accidentalidad de la encíclica de Leon XIII (Barreiro, s.f.).

El Siglo Futuro fue un periódico español publicado entre 1875 y 1936, vinculado al carlismo y al integrismo. Fue fundado por Cándido Nocedal y estuvo inicialmente adscrito a la causa carlista. El acto de consagración al Sagrado Corazón de Jesús realizado en 1919 por Alfonso XIII en el Cerro de los Ángeles acercó a los integristas a la dinastía reinante. Este acercamiento se acentuó al instaurarse el Directorio militar de Primo de Rivera y se exteriorizó en noviembre de 1923 con motivo del viaje del rey a Italia y su visita al papa Pío XI. *El Siglo Futuro* comenzó a hacer referencia a Alfonso XIII como “Su Majestad Católica” y le dedicó un homenaje que se recogió en un folleto (Ferrer, 1960). Tras el fin de la Dictadura, el diario mostró públicamente su decepción, afirmando el 29 de enero de 1930 en un artículo en primera plana que el régimen de Primo de Rivera había sido una Dictadura de corte liberal y socializante.

La Época, defensor de una monarquía constitucional y parlamentaria y desde su posición liberal-conservadora, mantuvo una oposición a la Dictadura de Primo de Rivera, llegando a ser multado y suspendido en abril de 1926 durante trece días. Los directores de *ABC*, Juan Ignacio Luca de Tena, y de *El Debate*, Ángel Herrera Oria, se ofrecieron a pagar la multa impuesta. Después de la sanción, agradecía el apoyo recibido por los dos principales diarios conservadores de Madrid: “nuestros colegas madrileños han mostrado un espíritu de compañerismo tan grande con *La Época* que por vida quedará grabada la

gratitud en nuestras almas, siendo prisioneros voluntarios y vitalicios de su cordial afecto”
(*La Época*, 30/4/1926)

2.3 II República y Guerra Civil

Con la dimisión del general Primo de Rivera en 1930 y su sustitución por el general Berenguer se inicia una etapa de transición que terminaría con la proclamación de la II República el 14 de abril de 1931. Entre los factores que explican este cambio de régimen se encuentran la creciente oposición republicana y la incapacidad de la Monarquía para llenar el vacío de poder dejado (Fuentes y Fernández, 1998).

El período republicano puede definirse como una etapa en la que se intentó cambiar a fondo España. Se abordaron los problemas más profundos presentes y se plantearon reformas que hasta entonces no se había atrevido a afrontar. Se palpa un cambio en el ambiente y la actitud del primer Gobierno de la República se aleja del espíritu de pacto y consenso que caracteriza al sistema canovista. Un factor que marcó los inicios de la República fue el maximalismo político que se produjo al caer la Dictadura. Una situación que se extraña a la prensa. Al caer la censura se produce una confrontación electoral que tiene como consecuencia una radicalización de las posturas que se ve reflejada en los periódicos. Las publicaciones se identificaban como portavoces de una visión del mundo y así se hablaba de proletarios o burgueses, conservadores o reaccionarios. Durante los seis años de régimen republicano existió una equívoca libertad, pues si bien el régimen en líneas generales pretendió ser avanzado en la delimitación de libertades, la realidad negó tales pretensiones (Sánchez Aranda y Barrera, 1992).

La Constitución Republicana de 1931 establecía en su artículo 34 una doctrina inequívocamente democrática en lo relativo a la libertad de imprenta: supresión de la censura previa, competencia exclusiva de los tribunales ordinarios y prohibición expresa de la recogida o suspensión de libros y periódicos salvo mandamiento judicial. En la práctica, sin embargo, el ejercicio de la libertad de imprenta estuvo sometido a un estrecho control gubernativo. El argumento utilizado por el entonces presidente, Manuel Azaña, fue la necesidad de proteger al régimen de sus enemigos. *La Ley de Defensa de la República* es una de las decisiones más polémicas del primer bienio republicano. Tipificaba como delitos, entre otros, la incitación a la autoridad o la comisión de actos violentos, la difusión de noticias que pudieran perturbar el orden y la defensa del régimen monárquico. A raíz de la *Ley de Defensa de la República* se impusieron sanciones de diversa gravedad, que iban desde las multas y detenciones de directores hasta la

suspensión de las publicaciones. Es el caso de periódicos y revistas antigubernamentales, entre los que destacan *ABC*, *El Debate*, *La Nación*, *La Gaceta del Norte*, *Jerarquía* y *Euzkadi* de Bilbao. Especialmente prolongadas fueron las suspensiones del popular semanario satírico *Gracia y Justicia* y del diario *ABC*, que no reaparecerá hasta el 30 de noviembre de 1932 (Fuentes y Fernández, 1997).

La legalidad republicana consagraba el principio de discrecionalidad del Gobierno para adoptar decisiones administrativas tales como la suspensión de publicaciones o el confinamiento de redactores y directores.

La prensa conservadora está formada por los periódicos monárquicos *Alfonsinos* (*ABC*, *La Época*), el tradicionalista *El Siglo Futuro* y aquellos diarios que deciden acatar el régimen republicano (*El Debate*, *Ya*).

Estos diarios reciben la denominación de “diarios de la reacción”, “prensa provocadora” y publicaciones “fascistas”. Todos terminarán alineándose contra la República. Por un lado, *ABC*, *La Época* y *El Siglo Futuro* transmiten la necesidad de levantarse contra lo que consideran un régimen anárquico mientras que, por otro lado, periódicos como *El Debate* defenderán hasta el último momento la legalidad republicana poniéndose incluso al servicio del Gobierno para el mantenimiento del orden público (Barreiro, 2007).

Los grupos que no aceptaron la República y mantuvieron sus ideas experimentan una transformación a partir de 1931. De ser hegemónicos pasan a quedar en la oposición marginal. Algunos, como *El Debate*, uno de los diarios conservadores de esta etapa, se adaptaron a la nueva situación y aceptaron el régimen republicano. *ABC* se convierte en esta etapa en el símbolo del monarquismo, motivo por el cual fue objeto de persecución por parte del republicanismo más furibundo, especialmente cuando se encontraba en el poder. Criticó frecuentemente las disposiciones del Gobierno, especialmente las de tinte anticlerical como la secularización de los cementerios o la *Ley de Congregaciones Religiosas*. Fue cerrado e incautado el 10 de mayo de 1931, en la antesala a la quema de conventos que tuvieron lugar a continuación. Se opuso al Estatuto Catalán y denunció la falta de libertad derivada de la aplicación de la *Ley de Defensa de la República* (Sánchez Aranda y Barrera, 1992).

Durante el período republicano *ABC* se mantuvo firme en su postura y no aceptó el cambio de régimen. Desde el principio hasta el final abogó por la monarquía constitucional y parlamentaria y su actitud fue beligerante. Combatió programas e

instituciones que, a su juicio, perturbaban la vida nacional. Esta posición intransigente al nuevo régimen hizo que fuera perseguido y tuviera una vida accidentada. Tuvo que enfrentarse a los defensores del colaboracionismo como la *CEDA* o el periódico *El Debate* y siempre se negó a cambiar de opinión. En su editorial del 15 de abril de 1931, el diario monárquico declaraba: “seguimos y permaneceremos donde estábamos: con la Monarquía Constitucional y Parlamentaria, con la libertad, con el orden, con el derecho, respetuosos de la voluntad nacional pero sin sacrificarle nuestras convicciones”. Frente a la tesis accidentalista de *El Debate*, que aspiraba a defender los ideales de la derecha bajo la República y que acataba el Gobierno republicano, *ABC* se mostró partidario de unir a los contrarrevolucionarios bajo la monarquía (*ABC*, 15/4/1931).

Entre las sanciones, destaca la suspensión a raíz de la sublevación del 10 de agosto de 1932, que se prolongó hasta el 30 de noviembre. El editorial del día en que reapareció decía: “ni en los tiempos de Calomarde, ni en los de Narváez, ni en los de Primo de Rivera se aplicó jamás una sanción gubernativa tan dura, sin justificación legal”. Juan Ignacio Luca de Tena, en una entrevista concedida al diario argentino *El Día* y reproducida en *ABC*, afirmaba: “la absorción del individuo por el Estado, que es la característica del comunismo y del fascismo, produce inevitablemente el atropello de los derechos naturales del hombre” a la vez que se mostraba partidario de un régimen “que no sea ni democrático ni tirano”. Abogaba por “la instauración de una monarquía constitucional y parlamentaria” (*ABC*, 30/11/1932).

En cuanto a sus datos de difusión durante la República, *ABC* fue el diario más difundido en España. En 1931, a pesar de haber estado veintitrés días suspendido, vendió casi un millón de ejemplares. Su venta media diaria era de 201.756 ejemplares diarios (Iglesias, 1980).

El Debate acepta la nueva República y orienta su trayectoria política hacia unos postulados acordes con la nueva situación. Propiedad de la *Editorial Católica*, en su editorial titulado “Ante un poder constituido”, reitera su política de “acatamiento activo” a las formas de Gobierno en consonancia con la doctrina papal en materia de sumisión de los católicos a los poderes de hecho. *El Debate*, en este editorial del 15 de abril de 1931, afirmaba que “la nación está por encima de las formas de Gobierno” (*El Debate*, 15/4/1931).

Era el medio de expresión oficial de la *CEDA*, la coalición derechista que ganó las elecciones en 1933. El último número de *El Debate* salió a la calle el 19 de julio de 1936, después de la incautación del diario por parte del Gobierno que, a través de la *Ley de Defensa de la República*, determinó la suspensión de varios diarios madrileños, entre los que figuraban también *ABC*, *Ya*, *Informaciones* y *El Siglo Futuro*. En el período republicano *El Debate* tenía una tirada diaria entre los 60.000 y 80.000 ejemplares y en 1936, de unos 80.000 (Barreiro, s.f.).

El Siglo Futuro se convirtió en el órgano oficial del carlismo, proclamándose “Diario Católico tradicionalista”. Propiedad de Juan Olazábal Ramery y dirigido desde 1907 por el abogado alicantino Manuel Senante, era un diario de segunda fila que tiraba unos 5.000 ejemplares, muy lejos de los más de 200.000 que vendía *ABC* a la altura de 1931 (Acedo, 1979).

Tras la sublevación de Sanjurjo en agosto de 1932, *El Siglo Futuro* fue suspendido por el gobierno de Azaña junto con otros diarios tradicionalistas, derechistas y conservadores. El diario se mostró favorable a que los tradicionalistas formaran coalición con otros partidos derechistas para las elecciones, pero se opuso al llamado *adhesionismo* (intención de adherirse a la República) propugnado por *El Debate* (Ferrer, 1979).

En 1936 estalla la guerra civil española y, además de los frentes de combate, tuvo otros frentes no menos importantes. En este sentido, puede decirse que hubo una guerra periodística, una guerra radiofónica y una guerra de panfletos entre ambos bandos. Los tres años de guerra constituyen un paréntesis en la actividad periodística habitual. No se trata de informar sino de ganar, y los medios de comunicación sirven a este fin. La información se convierte en esta etapa en un arma y, por tanto, no encontramos moderación en el relato periodístico. La incautación y reconversión de periódicos fue práctica habitual durante el conflicto. Así, en Madrid, zona bajo el dominio de los republicanos fueron reconvertidos periódicos como *ABC*, *El Sol*, *Ahora* e *Informaciones*. Otros, como el católico *El Debate*, no salieron ya. En ambos bandos se impuso la censura previa (Sánchez Aranda y Barrera, 1992).

La prensa conservadora madrileña en esta etapa es inexistente debido a la incautación por parte del Gobierno de la República de los diarios. *ABC* pasó a convertirse en el órgano de Unión Republicana y *El Debate* fue suspendido y en sus talleres se pasó a imprimir *Mundo Obrero*, del partido comunista. De la misma forma *Ya*, *La Época* y *El Siglo Futuro*

fueron suspendidos y en sus talleres se pasó a imprimir diferentes publicaciones de corte republicano.

Ante la ausencia de diarios conservadores en la zona republicana durante esta etapa, resulta relevante atender el caso del *ABC* de Sevilla. Durante la contienda vivió una época dorada, pues pasó a ocupar el espacio que hasta entonces había ejercido la edición principal de Madrid. En el periodo 1936-1939 tuvo un espectacular incremento en la tirada de ejemplares, duplicando sus ventas (Reig, 2011).

En el tercer trimestre de 1937 su tirada era de 105.000 ejemplares, que ascendieron a 130.000 en febrero de 1939 según los datos de la empresa (Iglesias, 1980).

El día 18 de julio *ABC* se publicaba con normalidad en Sevilla. Ese mismo día, el general Queipo de Llano iniciaba el movimiento armado y conseguía dominar la ciudad. El domingo 19 *ABC* no saldría ante el caos producido por el levantamiento. El lunes 20 la edición sevillana de *ABC* veía la luz bajo la forma de un suplemento extraordinario de seis páginas, indicando en su portada que constituía la edición de Madrid – Sevilla. Un enorme “¡Viva España!” abría el diario, indicando el inicio de la guerra y su actitud de defensa de los sublevados. El día 22 se leía en la cabecera: “por la salvación de la patria. Guerra a muerte entre la Rusia roja y la España sagrada”. En éste número aparece una entrevista al general Queipo de Llano en la que explica el fundamento ideológico de la rebelión. Un Alzamiento “netamente republicano, de lealtad absoluta y decidida al régimen”. En las primeras jornadas después del Alzamiento, la estructura del periódico consistió en la reproducción de bandos, manifiestos y los discursos de los generales sublevados. Poco a poco se recuperó el aspecto habitual del diario y, a partir del 9 de septiembre de 1936, se presenta como edición únicamente sevillana. Con una media de 12 a 28 páginas, superaba con mucho a la edición madrileña (Langa, 2007: 79).

En los primeros días tras el Alzamiento, las publicaciones se centran en la justificación de la guerra y de la rebelión militar. El principal argumento al que se alude es la necesidad de “salvar a la patria”. Los militares no se sublevaron por intereses personales sino ante la desesperada situación de la patria. Esta lucha se mostraba más justificable al no tratarse de una lucha entre españoles. Se identifica el conflicto como un enfrentamiento entre los buenos españoles contra los que no merecían ese nombre: “Aquí no hay dos bandos que puedan parlamentar, de un lado está el Ejército y el pueblo español, del otro una colección de intelectuales traidores y de asesinos profesionales” (Langa, 2007: 79).

2.4 Franquismo

A la caída de Madrid, al final de la guerra, reapareció *Ya*, de la Editorial Católica (no así *El Debate*, que pagó caro su posibilismo republicano) y *ABC* recuperó su ideario conservador (De Diego, 2016).

El establecimiento de una dictadura al término de la contienda supuso el ejercicio de un dominio absoluto sobre los medios de comunicación, quedando éstos sometidos a la censura. Se utilizó a la prensa como instrumento político e ideológico al servicio de su causa (Sinova, 1989).

En 1964 se crea la Oficina de Justificación de la Difusión. Se empezaron a realizar los primeros controles de la difusión de la prensa española. Hasta entonces, se carecía de fuentes fidedignas de información acerca de las tiradas de los periódicos. Las cuatro grandes cabeceras del momento son *ABC*, *La Vanguardia*, *Ya* y el diario oficialista, *Pueblo*.

El diario *Ya* y *ABC* son los principales periódicos conservadores durante esta etapa. Su tirada era de 100.000 ejemplares diarios y tenían una distribución casi uniforme en todo el país (Beneyto, 1979).

La ley de prensa de 22 de abril de 1938 suprimirá la prensa republicana, convirtiendo al conjunto restante en una institución al servicio del Estado, transmisor de valores oficiales e instrumento de adoctrinamiento político. En este contexto, *ABC* se convertirá en uno de los periódicos más importantes durante la dictadura. Durante algunos momentos del franquismo llegó a tener una tirada de 100.000 ejemplares, a la par que otros diarios editados en Madrid, como *Pueblo* o *Ya* (Sevillano, 2003).

Los tres principales diarios de empresa soportaron muchos años directores impuestos. El Gobierno forzó la destitución de Juan Ignacio Luca de Tena, el presidente de Prensa Española, y nombró como director de *ABC* a José Losada de la Torre (González, 2016).

En el año 1962, Torcuato Luca de Tena se hace cargo, por segunda vez, de la dirección del periódico y la publicación sigue en una línea de cierta independencia, lo cual junto con la altura de sus temas literarios y su carácter novedoso suponen un claro éxito del viejo periódico (Sánchez Aranda y Barrera, 1992).

Su posición monárquica le trajo problemas con las autoridades franquistas en los primeros años del Régimen. En un principio, apoyó las pretensiones de Don Juan de Borbón, conde

de Barcelona. Desde el punto de vista de la difusión es el primer diario de información general, más o menos a la par con *La Vanguardia* de Barcelona. En el año 1965 presenta una difusión media de caso 200.000 ejemplares diarios. En los primeros años setenta *ABC* comienza a perder lectores y el periódico sufre una crisis con la que entrará en los primeros años de la democracia (Davara, s.f.).

El diario *Ya* es, junto a *ABC*, el periódico conservador más importante durante el franquismo. Se le considera heredero de *El Debate*, editado también por la Editorial Católica y que es incautado al comienzo de la guerra (García Escudero, 1984).

Para asegurar el control de los contenidos del diario, el Gobierno Franquista, y en concreto Ramón García Suñer, nombra como director a Juan José Pradera, persona muy alejada de las posturas de la empresa. En 1952 consigue que el gobierno cambie la dirección y ocupe ese lugar Aquilino Morcillo, hombre de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas, que ejercerá sus funciones hasta el año 1974. Gracias a este cambio y a las circunstancias políticas de los años sesenta, el periódico logra obtener unos índices de difusión aceptables y se convierte en la publicación más vendida de Madrid. En el año 1965 difundía 125.000 ejemplares diarios y, cinco años después, en 1970 llega hasta los 141.000 ejemplares. La línea editorial del periódico se inspira en el humanismo católico. Mantuvo un talante conciliador con los diferentes gobiernos durante el franquismo y defendió la institucionalización del Régimen, respaldada por la existencia de tres instituciones: la monarquía, la presidencia del gobierno y las Cortes (Davara, s.f.).

Un periódico coherente, firme y que mantuvo un moderado pero sostenido esfuerzo en favor de la apertura democrática (Alférez, 1986).

2.5 Democracia

Durante la Transición y la Democracia serán dos periódicos los principales representantes de la prensa conservadora: *ABC* y *La Razón*, este último fundado en 1998. También encontramos el diario *Ya*, uno de los periódicos más importantes durante el franquismo y que desaparecerá en 1996.

La transición a la democracia fue tiempo de dificultades para *ABC*. Si atendemos a su difusión, pasó de los 170.000 ejemplares en 1975 a 130.000 en 1982. En el aspecto ideológico, la aparición de periódicos como *El País* o *Diario 16* desestabilizó *ABC*, aunque siguió siendo un defensor de la monarquía. Se identificó con los planteamientos de Alianza Popular. Comenzó mostrando su oposición a las reformas democráticas, pero

acabó aceptándolas y apoyándolas. El diario mantuvo su defensa de la monarquía como el elemento a través del cual debía producirse el cambio político (Marina, s.f.).

Atendiendo a los datos de difusión que proporciona la OJD, experimenta un descendimiento en su tirada entre los años 1975 y 1982. Pasa de tener una tirada de entre 150.000 y 200.000 ejemplares a unas cifras que no llegan a los 150.000 ejemplares. De 1982 a 1990 experimenta un fuerte crecimiento rozando los 300.000 ejemplares de venta. (OJD)

El *Ya* mantuvo su enfoque conservador y católico, pero no logró sobrevivir a los desafíos que llegaron con la democracia. Se vio forzado a abandonar la escena mediática española y ceder el testigo a otros diarios. Tras la muerte de Franco su planteamiento se acercó a posiciones democristianas. Se convirtió en una de las cabeceras que se mostraron claramente partidarias del sistema democrático. Entre 1975 y 1982 su difusión rondaba los 100.000 ejemplares diarios. A partir de entonces, el diario *Ya* inicia un período de declive para desaparecer finalmente en 1996 (Marina, s.f.).

La Razón es un diario español de información general y de tirada nacional, fundado en 1998 por Luis María Anson y propiedad del Grupo Planeta. El periódico nace a instancias de Luis María Anson, quien tras no llegar a un acuerdo con la empresa editora de *ABC* (del que fue director) sobre el lanzamiento de un diario vespertino, decide desvincularse del grupo presidido por Guillermo Luca de Tena para lanzar un nuevo periódico. Nació así *La Razón*, cuyo primer número salió a la calle el 5 de noviembre de ese mismo año. De tendencia conservadora, tiene una tirada media de 90.000 ejemplares diarios. En la actualidad es el cuarto periódico generalista de España. Desde su año de fundación experimenta un crecimiento cuyo céñit alcanza en 2008 con una tirada de 154.000 ejemplares. A partir del 2008 experimenta un notable descenso, llegando a los 77.000 ejemplares en el año 2016 (OJD).

3 Metodología

El objetivo general del trabajo es analizar la postura editorial del diario *ABC* durante el siglo XX. Para ello, se va a realizar un análisis cualitativo de discurso.

El análisis cualitativo consiste en la recopilación de fuentes para investigar sistemáticamente individuos, grupos u organizaciones. Mientras que en el análisis cuantitativo la realidad es objetiva, para el investigador de un análisis cualitativo no existe una realidad única y él mismo forma parte del proceso de investigación. El análisis cualitativo parte del supuesto de que los fenómenos no son iguales y, por tanto, no pueden ser encasillados. Mientras que los *cuantitativistas* trabajan por la amplitud, los *cualitativistas* lo hacen por la profundidad (Wimmer y Dominick, 1996).

Dado el largo período de tiempo que abarca el siglo XX, se han seleccionado quince acontecimientos históricos y se ha procedido a analizar el editorial correspondiente a cada uno de ellos. Los hechos históricos escogidos son la Semana Trágica de Barcelona, el Golpe de Estado de Primo de Rivera, el fallecimiento de Antonio Maura, la proclamación de la II República, la suspensión de *ABC* en 1932, la insurrección obrera de Asturias, el final de la Guerra Civil, la designación de Juan Carlos de Borbón, el asesinato de Carrero Blanco, la muerte de Franco, la proclamación de Juan Carlos de Borbón, la aprobación de la Constitución de 1978, la victoria del PSOE en 1982 y la victoria del PP en 1996. Además, se ha seleccionado también el editorial del primer número de *ABC* en 1905. La muestra ha sido extraída de la hemeroteca de *ABC*.

Restauración

- Primer número del diario *ABC*
- Semana Trágica de Barcelona

Dictadura de Primo de Rivera

- Golpe de Estado de Primo de Rivera
- Fallecimiento de Antonio Maura

Segunda República y Guerra Civil

- Proclamación de la II República
- Suspensión del *ABC*
- Insurrección obrera de Asturias

- Final de la Guerra Civil.

Franquismo

- Designación de Don Juan Carlos como rey
- Asesinato del presidente del Gobierno, Carrero Blanco
- Muerte de Franco

Democracia

- Proclamación de Juan Carlos como rey de España
- Aprobación de la Constitución
- Victoria del PSOE en las elecciones de 1982.
- Victoria del Partido Popular en las elecciones de 1996

Para validar las hipótesis se ha llevado a cabo un análisis cualitativo de discurso. Se trata del método que mejor se adapta al objeto del estudio. El análisis de discurso es, a la vez, un campo de estudio y una técnica de análisis. En tanto que campo de estudio, destaca por su multidisciplinariedad y por la heterogeneidad de corrientes y tradiciones que confluyen en él. No solo está constituido por la convergencia de diferentes ciencias, sino que, en el interior de cada una de esas ciencias, pueden converger corrientes muy distintas entre sí. Tiene lugar, además, una ineludible tarea de interpretación. Esta tarea está regulada por la coherencia teórica de las nociones que, provenientes de diferentes disciplinas, contribuyen a generar una sofisticada conceptualización de los discursos estudiados (Sayago, 2014).

Esta heterogeneidad conspira contra la estandarización del análisis de discurso como técnica de análisis (Santander, 2011).

Pese a este riesgo es una técnica potente y precisa, que resalta por su ductilidad (Samaja, 1994).

4 Resultados

4.1 Editorial del 1 de junio de 1905

Se trata del primer número del *ABC* como diario. Desde hacía dos años venía publicándose como un semanario hasta que por fin, el 1 de junio de 1905, el periódico comenzó a salir diariamente. Resulta relevante atender al artículo editorial de este primer número, pues manifiesta las bases de la línea editorial de la publicación. Asimismo, este primer editorial sirve de presentación ante sus lectores.

El contexto en el que se sitúa corresponde al período de la Restauración. En los últimos años de esta etapa la prensa española experimenta grandes transformaciones. Aparecen grandes empresas, entre las que se encuentra Prensa Española, editora del diario *ABC*. La empresa periodística supone la evolución del antiguo modelo de la prensa de partido a una prensa informativa, moderna y financiada por potentes empresas. *ABC* se convierte en un ejemplo destacado de este nuevo modelo informativo, alejado ya de la concepción del periódico como un instrumento meramente político y de opinión.

En este primer editorial *ABC* ratifica los propósitos y señas de identidad que aparecen en su primer número, cuando se trataba de un semanario: “*ABC* es un periódico de información universal que nace para ser diario”; “pretende ser, no un periódico más, sino un periódico nuevo por su forma, por su precio, por los procedimientos mecánicos...”; “cultivará preferentemente la información gráfica”; “en política no seguirá bandera alguna para no mermar su independencia, dentro de la cual se propone vivir, sin abdicar en uno solo de sus fueros”; “es este primer número un testimonio de sus propósitos, es su credo, su programa, su plan de trabajo”; “Va resueltamente al éxito feliz o al más lamentable fracaso”; “El favor del público ha de acompañarle desde el primer momento si acierta a interpretar sus deseos, o ha de abandonarle si con la mejor buena fe se equivoca”.

Por lo tanto, este primer editorial viene a ser la carta de presentación ante sus lectores y ante la prensa del momento, a la que califica de “compañeros” y a la que manifiesta un “saludo cortés”.

4.2 Editorial del 5 de agosto de 1909 a raíz de los sucesos de la Semana Trágica de Barcelona

Se conoce con el nombre de Semana Trágica a los sucesos acaecidos en Barcelona y otras ciudades de Cataluña entre el 26 de julio y el 2 de agosto de 1909. El desencadenante de estos violentos acontecimientos fue el decreto del gobierno de Antonio Maura de enviar tropas de reserva a las posesiones españolas en Marruecos, en ese momento muy inestable, siendo la mayoría de estos reservistas padres de familia de las clases obreras. Gran parte de la violencia tuvo un marcado tinte anticlerical.

En este sentido, en el editorial del *ABC* correspondiente al día 5 de agosto de 1909, una vez finalizados los disturbios de Barcelona, se observa una actitud de rechazo y de condena de lo ocurrido en Barcelona. Se trata de un editorial de denuncia frente a lo que considera una “bacanal de sangre y llamas” llevada a cabo por “fieras”. Bajo el título “A guisa de comentario”, se manifiesta una defensa de tres de sus principios fundacionales: la religión, el orden y la patria.

Califica los incidentes de Barcelona como una “sublevación contra sacerdotes, religiosas, contra iglesias e imágenes, contra Dios, en suma” y no como un movimiento con un fin político. Sólo “ansia de sangre de gentes indefensas”. Para *ABC*, los incidentes no buscaban apoderarse del gobierno Civil sino “dar satisfacción a bestiales instintos”. Relata algunos de los crímenes cometidos contra los religiosos: “asesinando sacerdotes, ¡qué valentía!; “quemando iglesias”; “impíamente se han profanado cadáveres, palpitantes unos, carbonizados otros”. Todo ello cometido por “fieras de inmundos instintos” a los que se califica irónicamente de “valientes”. *ABC*, que considera la revuelta como una “horrenda pesadilla y una vergüenza nacional”, señala como principales víctimas a frailes “que se dedicaban a la enseñanza, religiosas que dedican su vida a mitigar dolores de la ancianidad” a la vez que señala culpables de lo sucedido: “Es natural. Años y años dejando que la Escuela Moderna de Ferrer conviertan a sus hombres en fieras. Que en las escuelas llamadas laicas den una enseñanza contra Dios, que se hable un día y otro día de *las saludables matanzas de frailes*”; “como fue la simiente, así resulta el fruto”. Por tanto, se señala como uno de los motivos de la violencia anticlerical a la *Escuela Moderna* de Ferrer, un centro de enseñanza que existió al comenzar el siglo XX en Cataluña. Fue fundada en 1901 en Barcelona por el pedagogo Francisco Ferrer Guardia. El objetivo esencial de la escuela era «educar a la clase trabajadora de una manera racionalista, secular y no coercitiva». Una escuela de pensamiento que, según *ABC*, está en el origen de la violencia de la semana Trágica de Barcelona y ante la que se hace una pregunta: “¿es que las ideas avanzadas son esto?”. Una revuelta que usa el

nombre de la libertad como falso pretexto para la violencia: “¡la libertad...! la libertad es una hermosa palabra que no puede invocarse para cruzar clases contra clases, para excitar malas pasiones, para predicar el asesinato, nadie, nadie tiene derecho a invocar la libertad para que se le deje hacer nada de eso”.

4.3 Editorial del 14 de septiembre de 1923 a raíz del Golpe de Estado de Primo de Rivera

El golpe de Estado de Primo de Rivera tuvo lugar entre el 13 y el 15 de septiembre de 1923 y estuvo encabezado por el entonces Capitán General de Cataluña Miguel Primo de Rivera. Tuvo como consecuencia la instauración de la Dictadura de Primo de Rivera. El rey Alfonso XIII no se opuso al golpe y nombró al general sublevado Jefe del Gobierno al frente de un Directorio militar.

ABC, en su editorial del 14 de septiembre de 1923, considera que el levantamiento militar ha sido recibido por la nación “con tranquila expectación”. Es éste el primer editorial durante la Dictadura militar que acababa de comenzar, y resultaría arriesgado señalar que, en él, *ABC* se manifiesta a favor del levantamiento. Su postura está en sintonía con la defensa de uno de sus principios: el orden. Señala, además, el cambio del sistema político: “lo que ha caído, por ahora – que no es el Gobierno solo, ni mejor ni peor que los anteriores, sino el sistema de que formaba parte”. Un sistema, el de la Restauración, que según el diario madrileño “bien caído está” pues “iba a rastras y cayéndose a pedazos”. En este sentido, el levantamiento militar se produce como una consecuencia de la situación política del momento. No se muestra sorpresa o exaltación ante la nueva situación porque “estamos ante un episodio que ni siquiera es nuevo” y establece que el golpe de Primo no es un movimiento revolucionario. Ni siquiera se trata de “un hecho de fuerza” pues el pronunciamiento apenas contó con oposición: “fuerza ¿sobre qué y sobre quiénes?, ¿con qué lucha?”

Un cambio de régimen en el que el diario no deposita excesivas confianzas pues “tampoco hay quien se prometa grandes cosas del cambio de postura” y al que se le reconocen méritos: “se aplaude lo que tenga de expiación y ejemplaridad contra la contumacia de las tribus políticas y se aplaude también la franqueza del procedimiento, que asume lealmente una responsabilidad”. Un régimen “que tendrá que vivir de la benevolencia expectante de la nación y del prestigio que le den sus aciertos” y al que *ABC* advierte ante

“el cerco de la vieja política, servida por multitud de intereses bastardos y ágiles”. Se califica de “ensayo” a la nueva situación. Un ensayo al que desea éxito pues si fracasa “fracasaría una vez más el país”.

La postura de *ABC* frente al levantamiento militar se sitúa en una posición neutral. Considera que se trata de un episodio lógico pues hace patente la inestabilidad política de los últimos gobiernos de la Restauración. No manifiesta, por tanto, un apoyo expreso, pero sí le desea suerte y éxito pues deposita en él esperanzas de mejora frente a los “desastres políticos” y la corrupción. Se trata de un movimiento que “reconoce el sentido popular” y que “abre un pequeño crédito” la paciencia de los españoles. Una paciencia que el diario califica como “el gran tesoro del alma española”. El editorial termina con una descripción del espíritu nacional español, dotado de “disciplina ingénita, escepticismo prudente y sereno, sentido de tolerancia que mitiga todos los contratiempos y va salvando todos los desastres”.

4.4 Editorial del 14 de diciembre de 1925 tras el fallecimiento de Antonio Maura

Antonio Maura y Montaner fue un político español, presidente del Consejo de Ministros en cinco ocasiones durante el reinado de Alfonso XIII.

El editorial comienza con un rotundo “Don Antonio Maura ha muerto”. Un fallecimiento ante el cual el diario se sitúa entre el “estupor” y el “duelo” y que llora “la nación entera”. Para el *ABC*, la importancia de Maura es tal que aventurarse a redactar su biografía es tarea comparable a “redactar los Anales de la Regencia y del reinado de Alfonso XIII”. Un hombre que “llena nuestra historia contemporánea” de manera “cabal” y lo califica de “genial estadista”.

Se destaca su labor política, cuyo “ideal supremo” fue “la conquista de la ciudadanía para los españoles”. Una misión en la que Maura puso su “mente genial” y su “sentido apostólico”. El periódico lo considera un “reformador substancial” y de cuya obra política “vivirán durante muchos años los Gobiernos”. Como se observa, lamenta la muerte de Antonio Maura, al que considera un hombre de gran trascendencia política: “cuanto España haga por honrar la memoria de Maura será poco”. Su muerte supone para la monarquía la pérdida de un “lealísimo y valiente” intérprete capaz de llevar a cabo “sus fines históricos”. Una lealtad ejecutada “sin desmayo, sin condiciones, sin equívocos”.

Una vida de “ejemplar caballero cristiano” extinguida “suavemente”. Para el diario, entra Maura en la historia “gloriosamente”. Se trata, por tanto, de un editorial en el que se elogia su figura política.

4.5 Editorial del 15 de abril de 1931 tras la proclamación de la II República

El 15 de abril de 1931, tras la proclamación de la Segunda República, *ABC* publicó uno de sus editoriales más conocidos, que con el título de “Nuestra Actitud” decía:

“Nuestra fe y nuestros principios no se los lleva el huracán de pasiones que ha turbado tantas conciencias y ha extraviado a una gran parte del pueblo, sumándolo –creemos que pasajeramente- a esa otra porción que en toda sociedad propende a la rebeldía con los peores instintos, y sobre la que no se ha elaborado jamás una política honrada. Seguimos y permanecemos dónde estábamos: con la monarquía constitucional y parlamentaria, con la libertad, con el orden, con el derecho, respetuosos de la voluntad nacional, pero sin sacrificarle nuestras convicciones. La monarquía es el signo de todo lo que entendemos; es la Historia de España. Los hombres y los azares pueden interrumpir, pero no borrar la tradición y la historia, ni extirpar las raíces espirituales de un pueblo, ni cambiar su destino”.

En este editorial el diario *ABC* muestra su rechazo ante la proclamación de la II República y reivindica los valores y principios con los que se identifica, esto es, “con la monarquía constitucional y parlamentaria, con la libertad, con el orden, con el derecho...”. *ABC* reclama estos principios y los sitúa en la antítesis de lo que representa el nuevo régimen: el gobierno de la República. Se trata de un editorial combativo. *ABC* se lamenta “del huracán de pasiones que ha turbado tantas conciencias y ha extraviado a una gran parte del pueblo, sumándolo (creemos que pasajeramente) a esa otra porción que en toda sociedad propende a la rebeldía contra los peores instintos” y a la que acusa de haber “laborado jamás una política honrada”. Frente a ello, mantiene firme su posición pues su “fe” y sus principios “no se los lleva el huracán” y manifiesta que su postura es inmune al cambio: “seguimos y permaneceremos donde estábamos”. Se observa claramente la defensa de la monarquía, el “signo de todo lo que defendemos; es la historia de España”. Una institución inherente a la nación española y que “los hombres y los azares pueden interrumpir, pero no borrar la tradición y la historia”. Se trata de un hecho ante el que, de

manera clara y directa, *ABC* se posiciona en contra porque lo considera una deriva, y reivindica el elemento fundamental de su ideario, el restablecimiento de la monarquía.

4.6 Editorial del 30 de noviembre de 1932 tras la suspensión del *ABC*

ABC comenzó pronto a tener problemas con el nuevo gobierno republicano. El 10 de mayo de 1931 se reunió el Círculo Monárquico Independiente en su sede con el fin de elegir una Junta Directiva que tendría como fin de coordinar a todas las organizaciones monárquicas del país. Se produjeron altercados que llevaron a un nutrido grupo de republicanos hasta la sede de *ABC* en la calle Serrano. En el tumulto, presente ya la Guardia Civil enviada por el ministro de Gobernación para proteger el periódico, se escucharon algunos disparos y varias personas resultaron muertas. Ante esto, el gobierno de la República incautó el edificio de Prensa Española y suspendió por tiempo indefinido la publicación de *Blanco y Negro* y de *ABC*.

Tras esta primera sanción se produjeron muchas más: 1931 (21 de noviembre), 1932 el año más aciago (5 de abril, 28 de mayo, 28 de junio, 10 de agosto a 30 de noviembre); 1933 (28 de febrero); 1934 (13 de febrero). A partir de 1934 se aprobó la censura previa, por lo que no había lugar a suspensiones.

En 1932 el *ABC* estuvo incautado durante tres meses y medio, de agosto a noviembre, la suspensión más larga que sufrió el periódico durante la II República. Por ello, se ha seleccionado el editorial del 30 de noviembre, el primer número tras tres meses de suspensión. Para el análisis se ha escogido la primera parte de este editorial, que está compuesto de tres partes: “La suspensión de *ABC*”, “La sublevación y sus derivaciones”, “Leyes de excepción”

Titulado “La suspensión de *ABC*”, se trata de un editorial en el que se denuncia la incautación del periódico por parte del gobierno durante quince semanas, una suspensión sin parangón que no se había producido “ni en los tiempos de Primo de Rivera; durante todos los gobiernos de seis reinados y de dos Repúblicas se aplicó jamás una sanción gubernativa tan dura sin justificación legal”. Una sanción arbitraria, pues su caso “no puede justificarse ni siquiera con la ley de Defensa de la República”. *ABC* declara que ni la constitución ni ninguna ley amparan una sanción semejante a la que han sido

sometidos: “a nosotros no se nos ha comunicado jamás por qué se nos imponía este castigo, excepcional en España”.

En este editorial, además de una actitud de denuncia frente a la sanción, el diario agradece el apoyo de otros periódicos, que reaccionaron ante la incautación de *ABC* y menciona algunos, a los que califica de “queridos colegas” y dedica su “gratitud más efusiva y cordial” por tan “nobilísima campaña”: *La Nación, Informaciones, El Siglo Futuro, El Debate, El Imparcial, El Tiempo...* También manifiesta su agradecimiento a un diario madrileño de ideas republicanas, que “manteniendo el mismo criterio que sustentó siempre sobre la libertad de Prensa, ha sabido defenderla ahora. *La Libertad* ha hecho honor a su nombre”. Por otro lado, critica duramente a la prensa de izquierdas a la que acusa de conveniencia con la República, una prensa que, para el *ABC*, da una lección de “comodidad”. Estos periódicos afirmaban que las sanciones estaban justificadas pues el *ABC* no pretendía libertad de prensa sino “impunidad para nuestras campañas de oposición al poder constituido”. El diario exige “unas leyes que definan los delitos y unos Tribunales que los castiguen” para que la vida de los periódicos no dependa de “sectarismos, venganzas o pasiones”. Unos periódicos republicanos que faltan al espíritu mismo de la República, pues su “nueva” manera de pensar está en contradicción con su “esencia”.

En la parte final del editorial, el diario madrileño plantea que si no pensar como el gobierno es delito, que “se nos diga”. Utiliza la retórica cuando manifiesta: “si la crítica razonada de los actos de un gobierno se considera ahora delictiva en España, que se señalen en una ley aquellos actos que se quieran prohibir, y nosotros la acataremos, nos parezca buena o mala”. Lo señala como culpable pues es “inadmisible” que, mientras obliga a los ciudadanos a cumplir la ley, “sea el mismo gobierno el primero que la infringe”.

4.7 Editorial del 19 de octubre de 1934 tras la insurrección obrera de Asturias

Titulado “Los peligros del impunismo” este editorial se convierte en un alegato en favor del cumplimiento de la legalidad vigente del momento. Asimismo, condena la rebelión obrera en Asturias, origen de “salvajes ferocidades” que provocan la indignación pública y el “clamor” de justicia. Aboga por aplicar la ley “de manera rígida e inflexible” y considera que se puede infringir ésta “por exceso de rigor” o por “impunismo”. Para el

diario es fundamental el cumplimiento de la ley porque “nos asalta el temor” de que personas exaltadas por lo ocurrido “inciten actos de represalia” que califica también de “salvajismo”: “A quién los Tribunales condenen a muerte, se le debe fusilar” por “doloroso que sea”. De igual modo, “a quien absuelvan, sea el que sea, se le debe poner en libertad”. *ABC* exige el cumplimiento de la ley como garantía para evitar actos de represalia y de caos. Legitima a las fuerzas del estado para “defenderse a tiros” pero exige respetar las vidas de los revolucionarios cuando son apresados, a quienes deben concedérseles “garantías de defensa”, algo propio de “países civilizados”. Manifiesta que se opondrá a aquellos que aboguen por la “exaltación vengativa” y acusa a los “impunistas” de buscar “exacerbar” una reacción violenta como respuesta a las revueltas en Asturias a través de “sus campañas disfrazadas de piedad”. El diario se muestra partidario de la ley como elemento de orden frente al movimiento revolucionario de Asturias, así como de aquellos que pretenden tomarse por su mano “una justicia que no les corresponde”, por lo que la defensa del orden se articula como uno de los principios básicos de su ideario.

4.8 Editorial del 29 de marzo de 1939. Final de la Guerra Civil.

El 29 de marzo, con el retrato en primera página de Franco, se volvió al número 10345, consecutivo al del 19 de julio de 1936, indicando así que lo ocurrido “entre esas dos fechas no cuenta en nuestra colección”.

Con la toma de Madrid por Franco, la propiedad de *ABC* se restituyó a sus antiguos dueños. El editorial está situado al lado de una imagen del fundador de la Falange, José Antonio Primo de Rivera.

En el editorial *ABC* manifiesta su condena ante la ocupación que sufrió el diario durante la guerra. Un periódico es “algo más que un predio que puede allanarse por la fuerza” y condena la usurpación del nombre del diario por parte del gobierno de la República pues “no les bastaba con robar la casa ajena: quisieron robar el título, lo que era una cifra de un espíritu, índice de una historia”. Por tanto, se reniega de las publicaciones que durante la guerra llevaban su nombre y que “ni nosotros ni ningún español ha llamado jamás *ABC*”, porque “podrán robar unas máquinas, unos motores, unas boinas de papel, pero no podrán torcer una historia inmaculada”. Señala que sus lectores no cayeron en lo que califica de “repugnante estafa que ha representado la circulación de ese papel sangriento”.

Por ello, *ABC* “edita el número que sigue al que se publicó el día 19 de julio de 1936 a modo de protesta, que califica de “operación de aseo”. Utiliza la palabra “casa” para referirse a sus talleres, una casa que durante treinta meses albergó a “la canalla, hez de la profesión” y a los que tilda de “maleantes de la política y la pluma”. Una operación “higiénica”, tras lo cual vuelve la “alegría” a sus talleres.

Se incluyen elementos valorativos sobre la toma de Madrid por parte de Franco. En el editorial el diario muestra su voluntad de retomar su actividad “en el día en que la capital de la nación alumbría un sol por mucho tiempo oscurecido”, y manifiesta su apoyo a Franco pues “reanuda su publicación para el servicio de España y su Caudillo”, quien supo “salvarnos a todos del deshonor” y que posee “el primero de nuestros saludos”.

Termina reproduciendo el editorial publicado tras la proclamación de la II República, titulado “Nuestra Actitud”, y considera que “lo que había de profecía en aquellas líneas, se ha cumplido. *ABC* quiere dejar claro aquí que, ya desde la proclamación de la República y durante la guerra, defendió siempre los mismos valores e ideales, esto es, la institución monárquica y la religión, y por ello ratifica el “estamos donde estábamos” que “dijimos entonces” (15 abril 1931) y que “decimos ahora”.

4.9 Editorial del 20 de julio de 1969 tras la designación de Don Juan Carlos como sucesor de Franco

El editorial analizado corresponde al 20 de julio de 1969 a raíz de la designación de Don Juan Carlos como sucesor de Francisco Franco en la Jefatura de Estado.

ABC, en aquellos momentos, era el periódico monárquico por excelencia. Sin embargo, el periódico madrileño no apoyó en un principio la designación de Don Juan Carlos como sucesor de Franco. Defendió los derechos dinásticos del Conde de Barcelona, Don Juan de Borbón, quien en teoría ostentaba el primer lugar para ocupar el trono a la muerte de Franco. Sin embargo, sus desavenencias con el régimen llevaron a Franco a elegir a su hijo, Juan Carlos, como su sucesor.

En un artículo, firmado por Luis María Ansón en julio de 1966, titulado "La Monarquía de todos", que supuso el secuestro de la edición, la apertura de un expediente administrativo y una querella ante el Tribunal de Orden Público por propaganda ilegal, Ansón afirmaba que "en España los caminos políticos conducen a la monarquía de Don

Juan, que es la monarquía a la europea, la monarquía democrática en el mejor sentido del concepto, la monarquía popular, la monarquía de todos. Además existía una relación cordial entre Don Juan de Borbón y el director de *ABC*, Don Torcuato Luca de Tena.

Fraga, ministro de información, se reunió con el propio Juan Ignacio Luca de Tena y le convenció de apoyar y sustentar la decisión de Franco de designar a Juan Carlos. El diario monárquico publicó un editorial titulado "Con la sangre de nuestros Reyes", que significaba su apoyo a la decisión del Jefe del Estado.

En el editorial, además de ratificar la designación de Juan Carlos, el *ABC* elogia la figura de Don Juan, fiel a su compromiso de lealtad. Expresa su defensa del orden ya que considera que el gran peligro al que se enfrentaba España era "el riesgo de la discontinuidad, de la interrupción en la normal evolución política", un peligro que, para el diario, amenazaba "todo lo mucho conseguido en prolongadas décadas de paz". Por ello, y ante la inminente designación de un sucesor, el periódico muestra su "alivio".

Todavía no era oficial la designación del príncipe Don Juan Carlos. Sin embargo, *ABC* cree que "hay sobrados elementos de juicio" para sostener que será él, "hijo único varón del Conde de Barcelona", el elegido. Por consiguiente, desde *ABC*, "conocedores de las sobresalientes condiciones personales del Príncipe Don Juan Carlos de Borbón" se pide a Dios "que illumine sus pasos" en lo que considera "el más sacrificado servicio a la grandeza de la Patria". El diario madrileño muestra claramente su postura de apoyo a la decisión tomada por la Jefatura de Estado.

La relación de lealtad que une al *ABC* con la figura de Don Juan se expresa en este editorial en el que se elogia su figura. Don Juan Carlos, el sucesor, recibe de su padre virtudes tales como la "ejemplaridad del espíritu de servicio", el "abnegado cumplimiento del deber" y la "noción exacta de sus altas responsabilidades". Don Juan de Borbón, que por padre de Don Juan Carlos le transmite "la enseñanza y el ejemplo de las más altas virtudes" y "la sangre de nuestros Reyes".

4.10 Editorial del 21 de diciembre de 1973 tras el asesinato del presidente del Gobierno, Carrero Blanco

En el editorial, publicado el día después del entonces presidente Carrero Blanco, *ABC* condena el atentado y manifiesta su rechazo ante la violencia. Una violencia que es "lepra

voraz” que “desmembra” el mundo y que trastorna “brutalmente” el orden público. Además de condenar el hecho, el diario insta a la sociedad a actuar contra la violencia ya que se trata de una “responsabilidad comunitaria” en la que no hay “excepción”. Para *ABC* no hay motivo que justifique la reacción violenta en circunstancias normales. Califica el terrorismo como “cruel”, “salvaje”, cuyo “incalificable” atentado acabó con la vida de un “marino ilustre”, de un español “de bien”, entregado “siempre a su deber”. Ante la violencia no cabe la “despreocupación” ni el “insensato encogerse de hombros”, puesto que afecta a todos, no sólo a las víctimas que la sufren directamente. Un hecho, el asesinato de Carrero Blanco, que exige “seria meditación” y que provoca un clima social de rechazo que, para el diario, existe “afortunadamente” en España. Porque el pueblo español en su “inmensa” mayoría condena la violencia y es ajeno a cualquier ideología u organización terrorista.

ABC señala como responsable de la violencia terrorista a “propagandas” que son “expuestas públicamente” desde “tribunas prestigiadas” que olvidan el “tremendo poder sucesorio de las ideas” y que conducen a la violencia, que es el “regreso a la barbarie” y aquello “que más profundamente niega los valores de la civilización”. El diario señala la violencia como elemento de “caos” frente al orden de la civilización en el que impera la convivencia. Frente a ella, el periódico rechaza la respuesta violenta porque ello “no abre caminos que conduzcan a soluciones de paz, orden y convivencia”. En este sentido, la respuesta contra el terrorismo y contra la violencia debe ser “severa” a través de la justicia, con “toda la lícita dureza de la ley”. Un asesinato que no debe contar con otra cosa que “con la general repulsa” y “con el peso de la ley”.

4.11 Editorial del 21 de noviembre de 1975 tras la muerte de Franco

Tras la muerte de Franco, se lanzan sucesivas ediciones para informar del acontecimiento. El día 21 de noviembre, *ABC* publicaba un editorial titulado “Miremos adelante” en el que declara el fin de una época y el comienzo de otra. Para el diario, no se trata de “otear el camino recorrido” sino “el inmediato que hemos de recorrer”. Hace un llamamiento a la “responsabilidad” de los españoles porque la nueva etapa que comienza es “distinta”: “tiene otra problemática, otro enfoque, otras circunstancias”. Respecto de la figura de Franco, *ABC* considera que deja a los españoles la “paz”. Por otro lado, el editorial insta

a la derecha a comprender “la diversidad de la circunstancia que inicia el mandato del Rey” y, del mismo modo, espera que la izquierda no ignore “el necesario punto de partida y la necesaria continuidad de una etapa a otra”.

ABC hace un llamamiento a la unidad nacional. Considera que es “la hora de la concordia”, y que no se trata de un acontecimiento grave, sino “importante” porque los españoles “vamos a comenzar a labrar para el futuro lo que merezcamos”. Por último, en línea con su postura monárquica, reclama la participación de todo el mundo en el futuro de España: ¡que nadie se excluya!, un futuro que espera “brillante” bajo la corona como símbolo “de la unidad y de la convivencia de todos los españoles”. Por tanto, se manifiesta la necesidad de la unión civil ante lo que considera un hecho clave, pues comienza otra etapa en la historia de España.

4.12 Editorial del 23 de noviembre de 1975 tras la proclamación de Juan Carlos como rey de España

En este editorial se analiza el primer discurso de Juan Carlos como monarca español. Un mensaje a la nación conectado con la realidad y con la Historia y en el que *ABC* no encuentra rastro de “utopía” o “anacronismo”. Un acontecimiento no sólo importante en España sino en el mundo entero: “El mundo sabía que se iniciaba una nueva etapa”. Una etapa “heredera” del Régimen de Franco pero a la vez “muy distinta”. Una nueva época “guiada” por el cumplimiento de un deber que el Rey de España aprendió de su “augusto” padre. Como se observa, *ABC* dedica un elogio a la figura de Don Juan de Borbón, padre del Rey.

Destaca del discurso su “voluntad integradora” que asume el conjunto de la historia española, sin desdeñar ninguno, y manifiesta una “voluntad” de superación. Para el diario comienza una etapa de orden, libertad y justicia en la que la monarquía es “fiel garante” de esos “tres supremos valores”. Apela a la nación porque “a partir de ahora estamos convocados” para conseguir la tarea de “hacer España”. Una nación “que es comunidad de pueblos”, una tierra rica en diversas personalidades regionales “que se aúnan en la Patria”. Califica el discurso como “un buen comienzo de este reinado”. Un reinado que, según el diario, pretende abrir a España a la comunidad internacional, “singularmente” a Europa y “sentimentalmente” a los pueblos de sangre hispana. Una empresa ante la cual

“todos los españoles hemos sido convocados” y en la que “todos somos iguales ante el Rey”.

Un momento histórico que es “hora fecunda y fundacional” y sobre la que se parte del diálogo como “fundamento” del consenso ciudadano y cuyo “fruto” es la paz lograda. Un pueblo “cargado de historia” y que busca la “concordia”, la “justicia”, la “libertad”, todos ellos valores que desde su fundación “estas páginas han estado al servicio”. Unos ideales encerrados en el “¡Viva España!” con el que el Rey cerró su discurso y que lleva al *ABC* a sumarse, “uniendo al suyo nuestro grito de ¡Viva el Rey!”.

4.13 Editorial del 7 de diciembre de 1978 tras la aprobación de la Constitución

En este editorial *ABC* explica la importancia de esta votación, a través de la cual “el pueblo español ha dado su conformidad a la Constitución”. Afirma que este hecho de trata del siguiente paso de un proceso que comienza en 1976, cuando los ciudadanos respondieron con un mayoritario sí al *Proyecto de Ley para la Reforma Política*. “Casi todos los que entonces decidieron impulsar a España hacia un futuro, social, político y económico habrán repetido su voto para concluir la obra iniciada, para dotar al país de una base firme, de un sistema que no excluye a nadie y que permite un juego holgado de opiniones y de intereses, además de una garantía general de libertades y de derechos”.

Según el diario, “los síes han dado medida del deseo mayoritario de sustentar la naciente democracia española en un texto legal suficiente y suficientemente integrador”. Por otro lado, en el artículo se resta gravedad a aquellos que decidieron apostar por el “no” y los considera también “integrantes del juego democrático” e indica que su decisión no significaba que rechazaban la constitución, sino que habían “manifestado claramente su oposición a algunos puntos concretos, a algunos de los artículos que en la ley se contienen” y declaraban “su aspiración a la reforma”.

Para *ABC* “dentro de la Constitución caben todos, incluso los que, como decimos, se han opuesto noblemente a su aprobación popular”. Sólo mostrarían su rechazo a la constitución los que querían verla convertida “en un programa político propio: precisamente el suyo” sin importarles nada “las opiniones, ideas o anhelos ajenos”.

Lo fundamental que resalta el diario es que el resultado de la votación “no debe servir, bajo ningún concepto, para crear de nuevo esas dos Españas perennemente enfrentadas”

y cuyo objetivo es “eliminar esa dualidad de forma natural y espontánea, sin imposiciones”. El diario no se olvida de aquellos que, “movidos por su amor a España”, “han manifestado su oposición”. *ABC* abraza “con satisfacción serena” el resultado de la votación, “el sentido fundante del veredicto expresado por el pueblo español”.

En el último párrafo de este editorial, el periódico manifiesta su posición “conservadora”, que le lleva a compadecerse más de las “esencialidades” de la constitución que con las “posibilidades de acoso a ellas”. Un riesgo que aceptan pues su médula es también “liberal”. Establece también su defensa, “tan fundamentada y asistida ahora”, de la corona. *ABC* alaba la “voluntad integradora” de Don Juan Carlos, el “Rey de todos los españoles”.

4.14 Editorial del 29 de octubre tras la victoria del PSOE en las elecciones de 1982.

En el editorial, titulado “La Victoria Socialista”, *ABC* quiere expresar “claramente” tres cosas. En primer lugar, el diario felicita al ganador, que ha obtenido “una amplia, histórica, democrática victoria en las urnas”. En segundo lugar, se posiciona: “el resultado electoral no modifica en modo alguno nuestro criterio: pensábamos, y pensamos, que el proyecto socialista es un mal proyecto para resolver los problemas inaplazables y graves que tiene ante sí la nación”. Ya desde el primer momento el diario manifiesta su posición de “crítica leal y de discrepancia abierta” con un ideario, el del PSOE, que considera “arcaico” e “inadecuado” al interés de los españoles. En tercer lugar, celebra que las elecciones se desarrollaran dentro de una jornada tranquila, un hecho que considera “admirable” pues para *ABC* la democracia es, ante todo, “un modo de aceptar la derrota y entender la victoria”. Por ello, y a pesar de que no se alegra de la victoria socialista, el periódico destaca el descenso en la abstención, la normalidad democrática y la serenidad “ejemplar” de la jornada electoral.

También subraya el crecimiento de una derecha democrática con la que cuentan “los españoles no socialistas” y los votantes “no alineados en la izquierda”. Una formación “amplia, coherente, fuerte” aunque todavía muy por debajo de las cifras socialistas. Considera que el nuevo parlamento español es mejor que el anterior, por más “abierto” y “europeo”.

ABC se hace eco de la caída del Partido Comunista y del descenso, también, de lo que denomina “la volatilización de esa peculiarísima experiencia política”, esto es, de la Unión de Centro Democrático(UCD), y califica la figura de Adolfo Suárez como un personaje “semitrágico”. Considera estos dos fenómenos como “anécdotas”, de la misma manera que la “exigüedad” de la extrema derecha o el descenso de la coalición política “de los votantes de ETA”. Otorga a la monarquía el papel de “árbitro” como eje sobre el que se mantendrá el marco constitucional durante la legislatura.

Como se observa, el diario se postula claramente ante el hecho. Acepta la nueva situación, se congratula del escenario de normalidad vivido y manifiesta su intención de oposición al nuevo gobierno, de “no poner obstáculos sin causa” en su camino. *ABC* afirma que no puede hablarse de verdadera democracia sin “verdadera oposición”, una oposición política representada por el candidato de Alianza Popular, Manuel Fraga, cuyo buen resultado en las elecciones es el triunfo de la “tenacidad” y de la “inteligencia política”. Por tanto, identifica dos partidos principales en el panorama político, en un alegato en favor del bipartidismo: “¿bipolaridad? claro que sí, no nos hallamos ante una materia opinable sino ante una realidad inequívocamente elegida”. Para el diario el “progreso” y la “libertad” viven “desde hoy” con el impulso de estos dos partidos.

Un hecho, la primera victoria socialista, calificado de “histórico” pero también de “normal”. Se transmite normalidad frente a toda interpretación “apocalíptica” de las elecciones.

4.15 Editorial del 4 de marzo tras la victoria del Partido Popular en las elecciones de 1996

El diario sentencia que no es “hiperbólico” afirmar la importancia histórica de la jornada. Señala que, independientemente de “las luces y las sombras” de la década socialista, la culminación definitiva de la democracia parlamentaria exigía la experiencia “inédita” de ver a la izquierda en el poder, “aupada por la libre voluntad de los españoles”. A pesar de mostrarse siempre crítico con el gobierno de Felipe González, señala que nunca dejó de elogiar su interpretación “impecable” de las relaciones con la corona. Pero también

cuestiona tantos años de legislatura socialista ya que “se empezaba a dudar de la aptitud democrática de la izquierda para abandonar el poder”.

Un desafío democrático superado por un hombre joven, perteneciente a una generación nada tributaria de la herencia franquista y “mucho menos” de los traumas de la guerra. José María Aznar, cuyo camino a la Moncloa fue allanado, en parte, por la “desdichada” legislatura de Felipe González, quien se vio “castigado” por su “inverosímil negativa a manifestarse con arreglo a los modos propios de la conducta democrática”. Por lo tanto, *ABC* entiende la victoria de Aznar como el resultado del hartazgo de los españoles hacia el gobierno socialista, aunque ello no resta méritos a la victoria de Aznar. Un triunfo logrado gracias a una “enorme” tenacidad y a una “descomunal” fuerza de voluntad, y que conlleva una “áspera dificultad” pues la herencia recibida no es buena. Al igual que en el editorial correspondiente a las elecciones de 1982, el diario se hace eco de la tranquilidad con la que transcurrió la jornada electoral. Acusa también al *PSOE* de haber montado una “fastuosa red clientelar” con el dinero de los españoles.

Reitera como lo más relevante el desarrollo pacífico de las elecciones, las séptimas desde la “recuperación” de la libertad política. Una recuperación lograda gracias a la restauración de la monarquía, “ejemplarmente” encarnada por Don Juan Carlos. Para el diario, ésta, superadora de las diferentes etapas históricas, es el “punto de encuentro” de los españoles. Es el “símbolo de la unidad y permanencia de la nación”. Una vez más se reivindica como elemento de unión y de orden, que trasciende por su importancia del debate político. Una “vivacidad” del sistema político que se erige en argumento a favor de la monarquía.

5 Conclusiones

En la línea editorial del diario *ABC* se observa, a lo largo del siglo, una continuidad de discurso con independencia del régimen político de cada momento, por lo que la primera hipótesis del trabajo se confirma. Esto se manifiesta en la defensa que el diario establece en base a tres principios: monarquía, orden y religión, validando también la segunda hipótesis. Si bien es cierto que el discurso del diario se mantiene fiel a dichos principios durante los distintos períodos, también se observa que su inclinación al mantenimiento del orden (como estabilidad gubernamental) en ocasiones le lleva a apoyar formas de gobierno diferentes a la monarquía constitucional, de la que es partidario. El *ABC* llegó a aceptar la dictadura de Primo de Rivera o la de Franco al ver que suponía una garantía de estabilidad institucional frente al resto de la oposición.

Por consiguiente, la apelación a los tres pilares mencionados anteriormente es constante en los editoriales analizados y confiere coherencia a su discurso.

La defensa de la monarquía es el eje principal sobre el que se desarrolla el discurso de *ABC*. Una defensa que no abandona a lo largo de todo el siglo XX. Ante la proclamación de la II República manifiesta con claridad su postura monárquica frente a lo que considera una deriva nacional y antepone la institución monárquica como elemento de orden frente al Gobierno de la República. Durante el Franquismo, y motivo de desavenencias con el Régimen, el diario *ABC* continúa en su defensa de la monarquía y se muestra partidario, en un principio, de Don Juan de Borbón, padre del futuro Rey. Finalmente acoge la designación de Juan Carlos, entre otros motivos, porque el diario *ABC* era el partidario por excelencia de la sucesión monárquica a la muerte de Franco. A su muerte y con la llegada de la democracia, *ABC* delega bajo la monarquía el futuro de España y le confiere el papel de árbitro en las sucesivas generaciones.

La defensa del orden es otro de los principios y aparece ligado al mencionado anteriormente. En este sentido, la posición conservadora del diario *ABC* se hace patente. Mantiene una defensa del orden, esto es, orden social, religioso, institucional, frente a los movimientos revolucionarios. El editorial tras la insurrección de la Semana Trágica de Barcelona es un claro ejemplo de ello. Los incidentes de Barcelona son, para el diario, una rebelión contra el orden constitucional y condena enérgicamente la violencia anticlerical, a la vez que exige la aplicación de las sanciones más severas. Una defensa que implica, para *ABC*, el respeto de la legalidad vigente. Esto le lleva, durante la

insurrección obrera de Asturias, a apelar al cumplimiento de la ley contra aquellos que, para el diario, pretendían saltársela con el objetivo de tomar represalias por las revueltas. Antepone la ley como elemento de orden frente a la insurrección en Asturias. Asimismo, y ante la suspensión del periódico en 1932, denuncia que la incautación se produce por vías gubernamentales, de manera arbitraria, y no mediante cauces legales, a través de los tribunales. Por ello, el diario exige la existencia de una legalidad a la que acogerse y con la que defenderse ante lo que considera una invasión. Ante la aprobación de la Constitución y el inicio de la democracia *ABC*, y aquí se explica la relación entre monarquía y orden, considera a la Corona como garantía del orden constitucional.

La defensa de la religión es el tercer principio sobre el que se asienta la línea editorial del *ABC*. Sin embargo, es preciso mencionar que tan sólo en uno de los editoriales el diario realiza una defensa explícita de la religión, al condenar la violencia contra religiosos durante los incidentes de la Semana Trágica de Barcelona. A pesar de ello en los editoriales analizados es frecuente encontrar apelaciones y expresiones que permiten extraer una conclusión: la defensa de los valores religiosos forma parte del corpus del periódico. Elogia el “sentido apostólico” de Antonio Maura, al que califica de “caballero cristiano”. Con la proclamación de la República, *ABC* se mantiene firme en su “fe” y afirma que la nueva situación no puede modificar “las raíces espirituales de un pueblo” y ante la designación de Don Juan Carlos hace una “sincera súplica a Dios” por el príncipe.

6 Referencias

- Acedo, José Fernández, (1979). *Historia del Tradicionalismo Español* Sevilla, Ed. Católica Española, tomo XXX, p. 258.
- Alférez, Antonio, (1986). *Cuarto poder en España. La prensa desde la Ley Fraga de 1966*, Barcelona, Plaza y Janés.
- Ante un poder constituido*, (15 de abril de 1931), El Debate
- Barreiro Gordillo, Cristina, (2007). *Aproximación al estudio de la prensa durante la Segunda República*, Revista RE-Presentaciones: periodismo, comunicación y sociedad, nº 3, pp. 57-76
- Barreiro Gordillo, Cristina, (Sin Fecha). *La Editorial Católica en el primer Franquismo»*. Arbil (76).
- Barreiro Gordillo, Cristina, (Sin Fecha). *La Época, la conciencia de una monarquía liberal. Otro estudio sobre la prensa de principios de siglo y su incidencia social* , Revista Arbil nº 74
- Barreiro Gordillo, Cristina, (Sin Fecha). *Un diario católico en la Segunda República*. Revista de historia contemporánea. Año nº 18, Nº 51, 2003, págs. 63-80
- Beneyto, Juan, (1979). *La política de comunicación en España durante el Franquismo*, Revista de estudios políticos, 11, 157-170
- Davara Torrego, Francisco Javier, (Sin Fecha). *Los periódicos españoles en el tardofranquismo. Consecuencias de la nueva ley de prensa*. Universidad Francisco de Vitoria
- De Diego González, Álvaro, (2016). *La prensa y la dictadura franquista. De la censura al 'Parlamento de papel'*. Universidad de Málaga.
- Fătu-Tutoveanu, Andrada y Jarazo, Rubén (2013). *Press, Propaganda and Politics: Cultural Periodicals in Francoist Spain and Communist Romania*. Cambridge Scholars Publishing
- Ferrer Dalmau, Melchor, (1960). *Historia del Tradicionalismo Español*, Sevilla: Editorial Católica Española S.A. tomo XXIX

Francisco Fuentes, Juan. y Fernández Sebastián, Javier, (1997). *Historia del periodismo español: prensa, política y opinión pública en la España contemporánea*, Sintesis, Madrid

García Escudero, Jose María, (1984). *Ya. Medio siglo de historia (1935-1985)*. Madrid, B.A.C

García Funes, Juan Carlos, (2011). *Propaganda y movilización de masas de la acción católica durante la dictadura de Primo de Rivera a través del diario El Debate*. [Trabajo Fin de Máster] Universidad Complutense de Madrid

Gómez Mompart, Josep Lluis, (1996). *Prensa de opinión/prensa de información*. En Paul Aubert, Jean Michel Desvois: *Presse et pouvoir en Espagne, 1868 – 1975: colloque international de Talence, 1993*. Casa de Velázquez. Pp 83-98

Iglesias, Francisco, (1980). *Historia de una empresa periodística. Prensa Española, editora de ABC y Blanco y Negro. (1891 – 1978)*, Madrid, Editorial Prensa Española S.A.

La Época a sus lectores, (30 de abril de 1926), La Época

La suspensión de ABC, (30 de noviembre de 1932), ABC

Langa Nuño, Concha, (2007). *De cómo se improvisó el fascismo durante la Guerra Civil: la aportación del ABC de Sevilla*, Centro de Estudios Andaluces, Sevilla

Marina, Marcos, (Sin Fecha). *Prensa española y transición (1975-1982)*. In: IBARRA

Mateos Fernández, Juan Carlos, (1996). *Bajo el control obrero. La prensa diaria en Madrid durante la guerra civil, 1936-1939* (tesis doctoral). dirigida por Mirta Núñez Díaz-Balar. Universidad Complutense de Madrid.

Nuestra actitud, (15 de abril de 1931), ABC

Oficina de Justificación de la Difusión (OJD)

Pizarroso Quintero, Alejandro, (1994). *Historia de la Prensa*. Madrid, Centro de Estudios Ramón Areces

Puebla Martínez, Belén y Pérez Cuadrado, Pedro (2014). *Armando Guerra y el tratamiento de la cartografía en El Debate durante la Primera Guerra Mundial*. Historia y Comunicación Social (Universidad Complutense de Madrid)

Reig García, Ramón, (2011). *La comunicación en Andalucía. Historia, estructura y nuevas tecnologías*, Centro de Estudios Andaluces

Reina Estévez, Jesús, (2016). *Los comunicados en La Correspondencia de España (1860-1875): una visión publirrelacionista*, Estudios sobre el mensaje periodístico (UCM)

Rodríguez-Martínez, Ruth.; Tulloch, Christopher.; Guillamet, Jaume (2017): *Franquismo, monarquía y democracia. La posición política de los principales diarios (ABC, La Vanguardia Española, Informaciones y Ya) durante la Transición española a la democracia (1975-1977)*, en *Estudios sobre el mensaje periodístico*

Samaja, Juan, (1994). *Epistemología y metodología*. Buenos Aires: Eudeba.

Sánchez Aranda, José Javier y Barrera, Carlos, (1992). *Historia del periodismo español: Desde sus orígenes hasta 1975*, Eunsa, Pamplona

Santander, Pedro, (2011). *Por qué y cómo hacer análisis de discurso*. Cinta moebio 41: 207-224.

Seoane, María Cruz y Sáiz, María Dolores, (1996). *Historia del periodismo en España. III. El siglo XX: 1898-1936* Alianza, Madrid

Sevillano Calero, Francisco, (2003). *Propaganda y medios de comunicación en el franquismo (1936-1951)*. Universidad de Alicante, Servicio de Publicaciones, Alicante

Sinova, Justino, (2006). *La censura de prensa durante el franquismo*, Barcelona, Random House Mondadori.

Wimmer, Roger D. y Dominick, Joseph R. (1996). *La Investigación científica de los medios de comunicación: una introducción a sus métodos*. Barcelona

